

**ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL
ESTADO DE SONORA.**

En Hermosillo, Sonora, siendo las 14:00 horas del día 28 del mes de febrero de 2023, reunidos en la sala de juntas del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, los CC. Lic. Manuel Guillermo Cañez Martínez, Director General en su carácter de Presidente, Lic. Alvaro Abel Salazar Villa, Director de Administración en su carácter de Secretario Ejecutivo, Mtra. Ana Marla Miránda Cruz, Subdirectora de Contabilidad y Finanzas en su carácter de Vocal, L.A.P. Sergio Iván Serrano Robles, Jefe del Departamento de Materiales y Servicios en su carácter de Vocal, Mtro. José Ángel Hernández Barajas, Director de Gestión Financiera en su carácter de vocal, Mtro. Alan Francisco Aguirre Rodríguez, Director de Becas y Crédito en su carácter de Vocal, C.P. José Pedro Lerma Castillo, Titular del Órgano Interno de Control en su carácter de Asesor, Lic. Diego Francisco Encinas Luna, Subdirector de Planeación y Evaluación del Desempeño en su carácter de Vocal, Lic. José Leonardo García Sánchez, en su carácter de Asesor Jurídico Externo del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, Lic. Manrique Carlos Merino Huerta, designado como Representante de la Oficialía Mayor con número de oficio OM-SRMS-0341-2023 y Vocal del Comité, L.A.P. Eldhaa Edith Rendón Ochoa, Responsable de Programación y Presupuesto en su carácter de Secretario Técnico, quienes proceden a dar inicio a la I Sesión Ordinaria del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, del ejercicio 2023, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Verificación de Quórum Legal.
- III. Autorización de la firma de Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del 2023 del CIAAS.
- IV. Informe trimestral con fundamento en el artículo 23 fracción IV de la LAASSPES, así como artículo 25 del Reglamento de la LAASSPES.
- V. Asuntos generales.
- VI. Acuerdo.
- VII. Clausura

Antes de dar inicio con el orden del día establecido, el Secretario Ejecutivo cede la palabra al Lic. Manuel Guillermo Cañez Martínez, Presidente del CIAAS quien da la bienvenida a los presentes.

Presidente del Comité:

El presidente del comité agradece la presencia de todos los presentes, así como del Lic. Manrique Carlos Merino Huerta, Representante de Oficialía Mayor, a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.

Para dar inicio con el orden día, solicita al **Secretario Ejecutivo**, proceda con el desahogo del mismo

Procede el Secretario Ejecutivo a pasar lista.

I. Lista de Asistencia

Nombre Servidor Público	Cargo
Lic. Manuel Guillermo Cañez Martínez	Presidente del Comité
Lic. Alvaro Abel Salazar Villa	Secretario Ejecutivo
Lic. Manrique Carlos Merino Huerta	Vocal y representante de Oficialía Mayor
Lic. Diego Francisco Encinas Luna	Vocal
L.A.P. Sergio Iván Serrano Robles	Vocal
Mtro. Alan Francisco Aguirre Rodríguez	Vocal
Mtro. José Ángel Hernández Barajas	Vocal
M.I.E. Ana Marla Miranda Cruz	Vocal
C.P. José Pedro Lemma Castillo	Asesor
Lic. José Leonardo García Sánchez	Asesor
L.A.P. Eldhaa Edith Rendón Ochoa	Secretario Técnico

II. Verificación de Quórum Legal

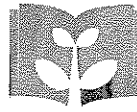
Con el pase de lista de los convocados se confirma el Quórum Legal por parte del Secretario Ejecutivo del Comité.

El Secretario Ejecutivo pide autorización para continuar con el punto 3 del orden del día se omite la lectura del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria debido a que se envió por correo con anterioridad.

El Secretario Ejecutivo pide que, si no hay nada que comentar se vote por la firma del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria, la cual es autorizada de manera unánime por los integrantes del CIAAS.

El Secretario Ejecutivo procede con el Cuarto Punto del orden del día, dando lectura al Informe trimestral de contratos firmados en el IV trimestre de 2022, con fundamento en el artículo 23 fracción IV de la LAASSPES, así como artículo 25 del Reglamento de la LAASSPES.

En el cuarto trimestre de 2022 se firmaron 4 contratos de servicios, dos de los cuales fueron adjudicados directamente con fundamento en el artículo 48 de la LAASSPES, 1 mediante licitación consolidada y uno más mediante licitación pública, los cuales se detallan en tabla adjunta:



NO.	NO. CONTRATO	NOMBRE	VIGENCIA	IMPORTE CON IVA	CONCEPTO	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	SINTEISIS
1	IBCEE S-025-11-2022	LOYIK MOVIL S.A.S.	16 de noviembre al 31 de diciembre 2022	445,440.00	Adquirir a precio unitario lote de 15,000 a 19,250 firmas electrónicas con el fin de agilizar el firmado y autorización de datos bancarios de los beneficiarios a las becas otorgadas por el Instituto, por medio de firmas electrónicas que brinden alta seguridad y conservación digital del documento.	Adjudicación Directa con base al artículo 48 de la LAASSPES.	El Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora es un organismo público encargado de apoyar a los jóvenes sonorenses de todos los niveles educativos del Estado con becas, estímulos y crédito educativos para terminar o completar sus estudios, dentro de los procesos de aceptación de dichos apoyos, circula una gran cantidad de documentos que requieren, en su mayoría, una firma de aprobación de los beneficiarios, como es la carta de aceptación de datos bancarios para el depósito de fondos; el cual actualmente se dificulta el recabado de las firmas autógrafas en físico de todos los beneficiarios dados los tiempos de ejecución, publicación y dispersión de los programas. Para lo cual se busca una manera más ágil, segura, certera y sin depender de los lugares físicos o municipios donde se encuentre el estudiante. Por lo anterior y para apoyar en el logro de los fines expuestos en el párrafo que antecede, fue necesario realizar la contratación por medio de adjudicación directa de un lote de 15,000 a 19,250 firmas electrónicas, logrando agilizar la bancarización de jóvenes universitarios ganadores de la Beca Sonora de Oportunidades.
2	IBCEE S-026-11-2022	HSTEC HCOM MEXICO SAPI. DE C.V.	16 de noviembre al 31 de diciembre 2022	109,968.00	Envío de mensajes de texto masivos por medio de su plataforma, mismos que serán redactados y enviados por el Instituto, paquete de 100,000 mensajes SMS celular, paquete de 100,000 correos electrónicos	Adjudicación Directa con base al artículo 48 de la LAASSPES.	Dentro de los procesos del Instituto es necesario informar a los beneficiarios de los programas sobre las actividades, convocatorias y resultados de las mismas, por lo anterior fue necesario realizar la contratación de envío de mensajes de texto masivos y correos electrónicos lo cual nos ayudó a concluir el proceso de asignación de los distintos programas de becas y estímulos educativos, así como dar seguimiento a las solicitudes de crédito educativo. En el ejercicio 2022 se logró la entrega de 84,039 becas con un total recurso financiero devengado de \$485,973,463.98, así como otorgamiento de 10,285 crédito educativos con un total de recurso financiero devengado de \$134,900,971.04.
3	IBCEE S-027-12-2022	LUIS ANGEL CELAY A RIVERA	09 de diciembre al 30 de diciembre 2022	25,706.35	Adquisición consolidada de materiales, útiles y equipos menores de oficina, esta licitación la llevó a cabo Servicios Educativos del Estado de Sonora	Pago único (Licitación consolidada)	Adquisición consolidada de materiales, útiles y equipos menores de oficina, esta licitación la llevó a cabo Servicios Educativos del Estado de Sonora, el resultado obtenido fue un menor gasto en la adquisición de materiales y útiles menores de oficina

4	IBCEE S-028-12-2022	SISTE MAS TICSON S.A. DE C.V.	22 de diciembre al 30 de diciembre 2022	603,200.00	Adquisición del Sistema de Gestión Documental	Pago Único (Licitación pública)	El objetivo general de proyecto fue proveer al Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, de una plataforma informática integral que permita al personal involucrado en los procesos de gestión documental y control archivísticos, desarrollar las actividades que estos les solicitan para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Archivos y la Ley General de Archivos del Estado de Sonora, tales como, la digitalización como medio de preservación digital de los documentos, así como, consultas y administración de los acervos documentales dentro de su ciclo vital en cada una de las fases de Archivo de Trámite y Archivo de Concentración, según su valor documental primario y/o secundario respectivamente. Con lo anterior, se buscó garantizar que los procesos operativos del Instituto se vuelvan más eficientes y eficaces, al facilitar el acceso y consulta de los documentos que en su momento han servido de soporte y guía para la toma de decisiones dentro de la operatividad de las Unidades Administrativas que lo conforman. Así mismo, agilizando la atención de los usuarios que diariamente acuden a realizar trámites y/o presentar solicitudes de atención, las cuales requieren de una trazabilidad confiable y clara para darles la atención y respuesta favorable por la que acuden a las instalaciones, con fecha 22 de diciembre de 2022 Sistema Ticson S. A. de C.V, realiza la entrega de la Licencia del Sistema INTERGOB, correspondiente al contrato IBCEES-028-12-2022, mismo que se instaló en la infraestructura del Instituto, actualmente se está elaborando el calendario de capacitación para el personal para el uso del sistema.
---	---------------------	-------------------------------	---	------------	---	---------------------------------	---

Este resumen fue firmado tanto por el Presidente del Comité como por el Secretario Ejecutivo.

El Secretario Ejecutivo comenta que, si no hay nada que comentar ni agregar se proceda a la votación de lo informado, los integrantes votan el resumen presentado.

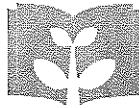
Se procede con el Quinto Punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo menciona que no hay asuntos generales a tratar.

El Secretario Ejecutivo presenta los acuerdos del orden del día.

010.01.CIAAS-28/02/2023.- El Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios autoriza y firma Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del CIAAS de este Instituto.

010.02.CIAAS-28/02/2023.- El Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios se da por enterado del Informe trimestral de contratos firmados en el IV trimestre de 2022, con fundamento en el artículo 23 fracción IV de la LAASSPES, así como artículo 25 del Reglamento de la LAASSPES.

El Presidente del Comité procede con la clausura de la Primera Sesión Ordinaria del CIAAS, siendo las 14:45 horas de la misma fecha arriba señalada, se da por concluida la sesión y se suscribe la presente Acta y se formaliza firmando de conformidad al margen y al calce, todos los que en ella intervinieron para su legalidad y constancia.



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL
ESTADO DE SONORA.

Lic. Manuel Guillermo Cañez Martínez
Presidente del Comité

Alvaro Abel Salazar Villa
Secretario Ejecutivo

Manrique Carlos Merino Huerta
Vocal

Mtro. José Ángel Hernández Barajas
Vocal

Mtro. Alan Francisco Aguirre Rodríguez
Vocal

Lic. Diego Francisco Encinas Luna
Vocal

L.A.P. Sergio Iván Serrano Robles
Vocal

M.I.E. Ana María Miranda Cruz
Vocal

Lic. José Leonardo García Sánchez
Asesor

José Pedro Lerma C.
C.P. José Pedro Lerma Castillo
Asesor

Eldhaa Edith Rendón Ochoa
Secretario Técnico